

GT-24-2016

Guatemala: Icefi realiza foro en el que se conocieron los avances y desafíos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) realizó un foro en el que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) presentaron los avances logrados durante su gestión, así como los desafíos y planes para el futuro.

Para el Icefi, el de la salud pública es uno de los sectores en los que el Estado guatemalteco continúa incumpliendo sus deberes elementales, y que, más allá de los indicadores técnicos o los estándares internacionales incumplidos, la experiencia cotidiana de las y los guatemaltecos evidencia que la salud no es un derecho del cual se goce hoy en día, sino un privilegio.

El Icefi expuso que el sector de la salud pública, en particular el MSPAS ha sido víctima de una diversidad de prácticas perversas dentro del Estado guatemalteco: escasa prioridad dentro del presupuesto, corrupción, captura por parte de las empresas proveedoras de medicamentos e insumos hospitalarios, abusos sindicales y nepotismo, etc. En este contexto, el Instituto agradeció la comparecencia de las autoridades superiores del MSPAS, para explicar a la ciudadanía los avances logrados a la fecha, y los desafíos en el futuro.

En su presentación, las autoridades del MSPAS explicaron que su prioridad es lograr que la salud sea un derecho humano de gozo universal, para lo cual su presentación expuso los pasos hacia una política de salud centrada en la gente. El diagnóstico de la situación encontrada por las autoridades actuales reveló problemas diversos, incluyendo crisis en la red de servicios, exclusión y acceso inequitativo a la atención, debilidad, ineficiencia y anomalías administrativas, estructura organizativa inadecuada, complejidad epidemiológica no atendida y funciones de salud no atendidas. La estrategia de recuperación se fundamenta en cuatro ejes: rectoría y gobernanza democrática; acceso universal a una atención integral e incluyente; fortalecimiento institucional; y, transparencia.

Las autoridades del MSPAS reportaron que, previo a su gestión, 21 centros de trabajo, entre hospitales y Direcciones de Áreas de Salud (DAS), se encontraban prácticamente paralizadas por conflictos laborales, y que gracias a las medidas emprendidas, en los tres meses y medio de gestión a la fecha, se logró que las medidas de hecho se depusieran en 20 de esos centros de trabajo, retornando a labores normales. El Icefi reconoció este resultado como un avance significativo en la solución de los conflictos sindicales. Las autoridades del MSPAS también reportaron mejoras en la ejecución presupuestaria y la estabilización del abastecimiento: en hospitales, al 30 de mayo la disponibilidad de medicamentos era del 71% y de material médico quirúrgico del 74%, en tanto que a octubre se logró mejorar a 80% y 78%, respectivamente; en las DAS, al 27 de mayo la disponibilidad de medicamentos era del 69% y de material médico quirúrgico del 89%, en tanto a octubre se logró mejorar o sostener a 81% y 88%, respectivamente.

Como desafíos para el futuro, las autoridades del MSPAS se refirieron a establecer las bases de la red de servicios de salud siguiendo el Modelo Incluyente de Atención (MIS) y la implementación de redes integradas. Para el MIS, se tiene previsto un plan escalonado de implementación en el primer nivel (puestos de salud) y segundo nivel (centros de salud) de atención, así como avanzar en la mejora de la administración y eficiencia institucional.

Finalmente, el Icefi recomendó a las autoridades del MSPAS mejorar su comunicación social para dar a conocer a la ciudadanía sus avances y desafíos, y así ganar un apoyo creciente para sostener la continuidad de los esfuerzos y planes presentados, así como de los resultados alcanzados. Puntualizó que el presupuesto para el MSPAS debe incrementarse sustancialmente, pero de forma gradual, conforme las autoridades continúen avanzando en el proceso de transparentar y recuperar la capacidad de ejecución de la entidad.

Guatemala, Centroamérica, 16 de noviembre de 2016.

Para más información, comunicarse con Juan Pablo Ozaeta al teléfono (502) 2505-6363, al celular (502) 5901-5945 o al correo electrónico juanpablo.ozaeta@icefi.org